MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 8 de Agosto de 2019.-

NOTA UOC Nº 244/19

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/19 "CONSTRUCCION DE AULA PARA PRIMERA INFANCIA Y REPARACION DE UN AULA DEL PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA N° 3748 SAN JORGE CON FONDOS DEL FONACIDE CON ID N° *366.782.*

SEÑORES:

CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ

Coronel Romero Nº 472 - San Lorenzo, República del Paraguay

PRESENTE

Me dirijo a ustedes, con el objeto de notificarles que por que por **Resolución IM Nº 808/19 del 30 de Julio de 2019, y Resolución de la Junta Municipal Nº 230/19 de fecha 31 de Julio de 2019**, se aprobó la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/19 "CONSTRUCCION DE AULA PARA PRIMERA INFANCIA Y REPARACION DE UN AULA DEL PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA N° 3748 SAN JORGE CON FONDOS DEL FONACIDE CON ID N° 366.782.**, la cual, recayó en su firma, por un monto total a contratar **G. 348.271.770 (Guaraníes trescientos cuarenta y ocho millones doscientos setenta y un mil setecientos setenta), IVA incluido.millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos setenta)** IVA incluido.

En ese contexto se solicita remitan a esta UOC los documentos que hacen relación en el Pliego de Bases y Condiciones, las que a continuación se detalla:

Lic. Gloria Martinez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo posterior a la firma del contrato deberán presentar la Garantía de cumplimiento de contrato en las condiciones previstas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

LIC. GLORIA MARTÍNEZ
Responsable de la UOC

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí
08-08-2019
Osvaldo Rivas.
CI. 1368244

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 3 de Agosto de 2019.-

NOTA UOC Nº 237/19

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/19 "CONSTRUCCION DE AULA PARA PRIMERA INFANCIA Y REPARACION DE UN AULA DEL PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA N° 3748 SAN JORGE CON FONDOS DEL FONACIDE CON ID N° *366.782.*

SEÑORES OFERENTES

CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL DEL ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ

AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ

CONSORCIO GENERAL MORINIGO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS

Presente

Me dirijo a ustedes, con el objeto de notificarles que por **Resolución IM Nº 808/19 del 30 de Julio de 2019, y Resolución de la Junta Municipal Nº 230/19 de fecha 31 de Julio de 2019**, se aprobó la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/19 "CONSTRUCCION DE AULA PARA PRIMERA INFANCIA Y REPARACION DE UN AULA DEL PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA N° 3748 SAN JORGE CON FONDOS DEL FONACIDE CON ID N° 366.782.**, la cual, recayó en **la firma ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ,** por un monto total a contratar **G. 348.271.770 (Guaraníes trescientos cuarenta y ocho millones doscientos setenta y un mil setecientos setenta), IVA incluido.**

En ese contexto se remite copia del Acta de Evaluación, copia de la Resolución Municipal y Resolución de la Junta Municipal. Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro motivo en particular y agradecida por haber contado con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Licitaciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. GLORIA MARTINEZ
Responsable de la UOC

Roque Alonso

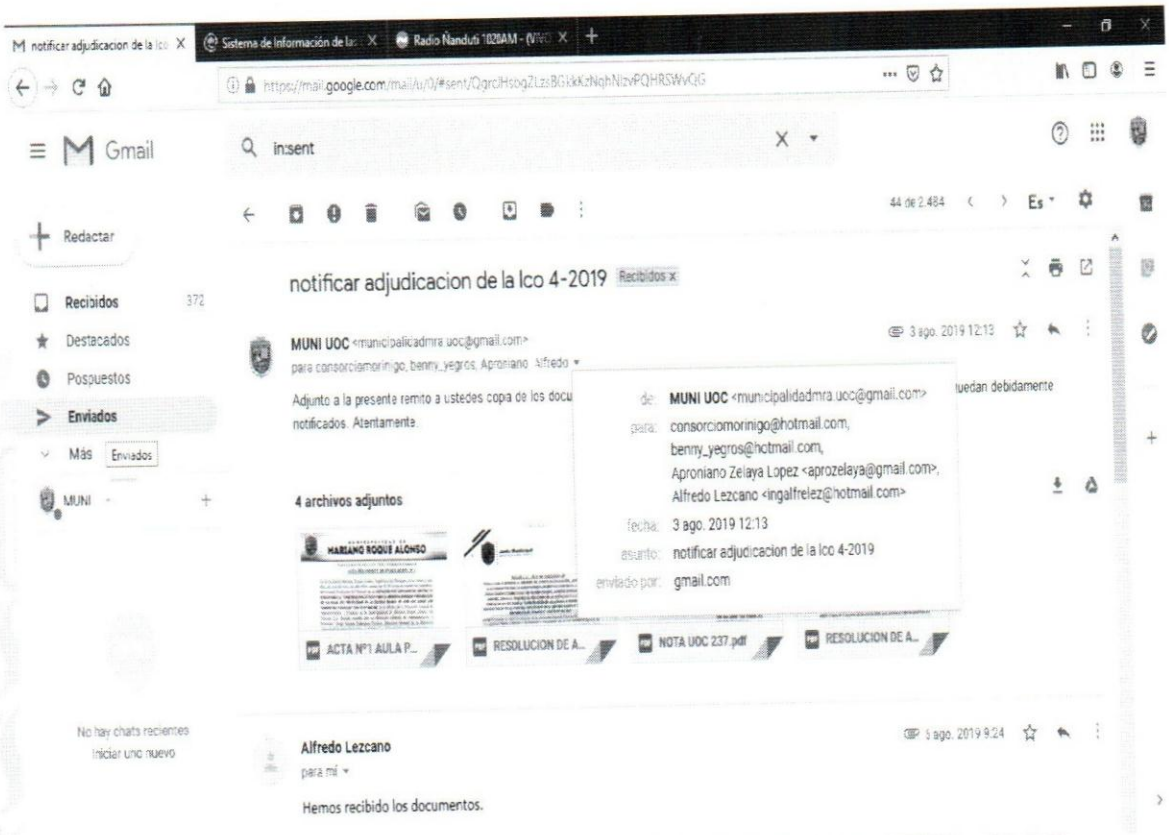
notificar adjudicacion de la lco
Sistema de Información de la:
Radio Ñanduti 1020AM - (WEB)
https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHsbqZLzsBGkkKzNqhNlzvPQHRSWvQG
Gmail
in:sent
44 de 2.484
Redactar
Recibidos 372
Destacados
Pospuestos
Enviados
Más
Enviados
MUNI
notificar adjudicacion de la lco 4-2019
Recibidos x
MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>
para consorciomorinigo, benny_yegros, Aproniano, Alfredo
3 ago. 2019 12:13
Adjunto a la presente remito a ustedes copia de los docu
uedan debidamente
notificados. Atentamente.
de: MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>
para: consorciomorinigo@hotmail.com,
benny_yegros@hotmail.com,
Aproniano Zelaya Lopez <aprozelaya@gmail.com>,
Alfredo Lezcano <ingalfrelez@hotmail.com>
fecha: 3 ago. 2019 12:13
asunto: notificar adjudicacion de la lco 4-2019
enviado por: gmail.com
4 archivos adjuntos
ACTA Nº1 AULA P...
RESOLUCION DE A...
NOTA UOC 237.pdf
RESOLUCION DE A...
No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo
Alfredo Lezcano
para mí
3 ago. 2019 9:24
Hemos recibido los documentos.
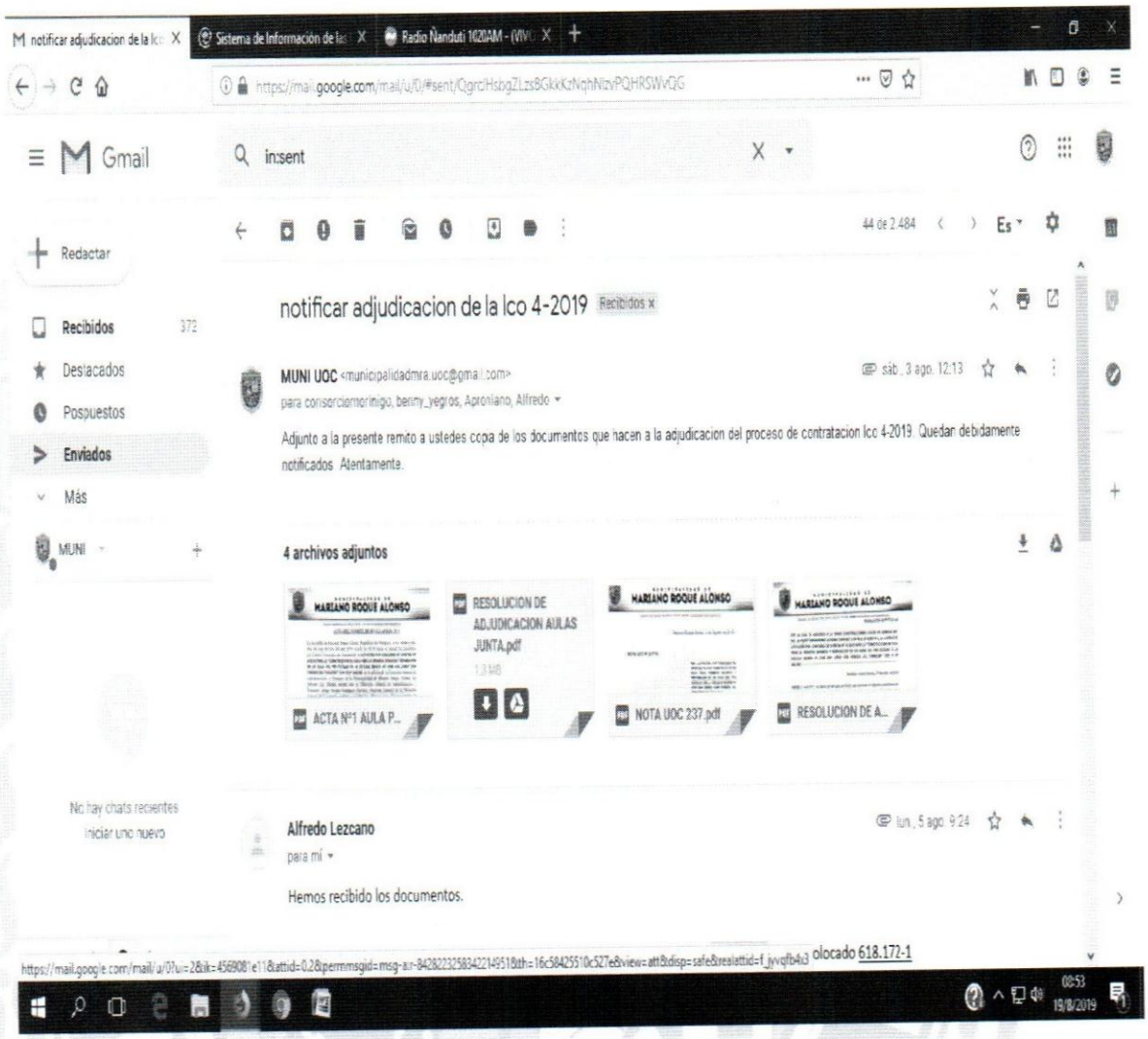
Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com